

Quito, 29 de Marzo de 2015

Señores Accionistas

**BUREAU VERITAS INSPECTION VALUATION ASSESMENT AND CONTROL
BIVAC B.V.**

Ciudad.-

En mi calidad de Gerente General de la compañía BUREAU VERITAS INSPECTION VALUATION ASSESMENT AND CONTROL BIVAC B.V. expongo el presente informe, mismo que se refiere al ejercicio fiscal del período enero 01 al 31 de diciembre del año 2014; y, en cumplimiento con la resolución 921430013 de la Superintendencia de Compañías (Registro Oficial No. 44 del 13 de octubre de 1992), que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores a las Juntas Generales, pongo en su conocimiento los siguientes puntos:

1. La compañía cesó operaciones en octubre de 2010 y no ha tenido transacciones desde la fecha indicada, se ha iniciado las diligencias necesarias para la liquidación definitiva de sucursal en el país, según las disposiciones recibidas.
2. Durante el período económico 2010 se realizó la sesión de activos y pasivos a la compañía BIVACECUADOR S.A. y la liquidación de personal por el cese de operaciones
3. La compañía no ha generado resultados durante el año 2014.
4. Declaro que la compañía en todo momento respeta las normas de propiedad intelectual y derechos de autor, en todos sus procedimientos.



Gonzalo de Alencár D.
Apoderado General
